

ANEXO 1

1- Maestría en Literatura Argentina.

2- Finalidad.

2.1. Antecedentes y relevancia.

La creación de una Maestría que se constituya en un campo específico de trabajo científico implica, en primer lugar, la necesidad de una fundamentación que tome en cuenta parámetros académico-políticos que lo sustenten. Es por esto que este nuevo ámbito de estudios en el campo de la Literatura Argentina exige una delimitación de criterios académico-disciplinares tanto en el orden epistémico como en el político:

- a) La formación de una literatura nacional supone operaciones que guardan estrecha vinculación con las políticas de la lengua, de la escritura y de la lectura, sobredeterminados a su vez por las políticas culturales.
- b) La literatura argentina se constituye como una forma de reflexión sobre sí misma y sobre la construcción de la nación, lo que exige necesariamente la consideración de los aspectos mencionados.
- c) El estudio de lo literario en el ámbito social debe tomar en cuenta dos puntos que entendemos fundamentales:
 - El aspecto epistémico, es decir el control crítico de la delimitación del objeto de estudio y de su campo de extensión e influencia; su registro histórico; su incidencia en la formación académica de profesores e investigadores en el área y en el campo educativo sobre la base de una profesionalización que permita la consideración de todos los niveles de enseñanza.
 - La formación estética del sujeto a partir de concebir a la literatura como forma semiótica de significación sustentada por un sistema de validación.

Por tanto, la formulación del Plan de Estudios de la Maestría tendrá en cuenta tres aspectos fundamentales:

- a) Constituir al estudio de la literatura argentina como un estadio del saber crítico contemporáneo.
- b) Plantear la inflexión histórica como fundamento de la tradición y de su resolución dialéctica en movimientos (tradición y vanguardia, escuelas), géneros (retóricos), autores (sujetos de la lectura y de la escritura), entre otros.
- c) Enfocar las resoluciones históricas de la práctica literaria y sus resultados en nuestro país, indagando su relación con las literaturas latinoamericanas (uruguaya, paraguaya, brasileña, chilena, peruana, etc.) y sus inflexiones en las

literaturas territoriales (rioplatense, provinciales, folklóricas, etc.), además de las relaciones con literaturas no latinoamericanas.

Los parámetros que se acaban de enunciar se plantean como un encuadre general que se concretará en la creación de una Maestría en Literatura Argentina dentro del ámbito de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, que tiende a cubrir un aspecto de la actividad académica institucional en relación con una preocupación tradicional dentro de esta casa de estudios. Ya en las dos primeras décadas de existencia de la Facultad, entonces de Filosofía y Letras y dependiente de la UNL, el estudio de la Literatura Argentina estuvo avalado por la presencia de profesores que han tenido fundamental importancia en la literatura argentina como críticos y como autores: Hugo Gola, Noé Jitrik, Roger Plá, Ángel Rama y Augusto Roa Bastos, Juan José Saer, David Viñas, entre otros, y fundamentalmente la presencia y la labor organizativa del Dr. Adolfo Prieto que fue Decano de la Facultad y Director del Instituto de Literaturas Hispánicas. Todos ellos dictaron cursos, seminarios y conferencias, y realizaron publicaciones que permitieron, a pesar de todos los avatares de la política universitaria argentina, la formación en esta casa de muchos investigadores y docentes que hoy ocupan un lugar importante en ese campo de trabajo científico.

El Instituto de Literaturas Hispánicas de la entonces Facultad de Filosofía y Letras, en la década del '60, publicó un Boletín en el que aparecieron trabajos importantes de Literatura Argentina. También, y sobre la base de los trabajos de Seminarios y de contratos de investigación se publicaron estudios importantes como el que tuvo como tema al Rosismo, los realizados sobre Manuel Gálvez y el primer trabajo colectivo universitario en el país sobre Julio Cortázar.

Crear esta Maestría es entonces recuperar esa tradición y comenzar a llevar adelante sistemáticamente una tarea que contribuya a la formación de investigadores idóneos y profesores especializados, dando lugar al mismo tiempo al desarrollo de investigaciones que profundicen en los temas específicos, se plasmen en publicaciones y exijan la continuidad de la tarea de enriquecer el material existente en la Biblioteca de la Escuela de Letras, como centro bibliográfico de la Maestría. En este sentido la donación de la biblioteca del escritor Leopoldo Marechal, recibida por la Escuela de Letras en el año 2001, permitirá sin duda crear un punto de partida para estudios muy específicos y documentados sobre la obra de este autor.

Por otra parte la existencia de la Maestría nucleará una serie de actividades complementarias -reuniones, encuentros, entrevistas- con la presencia viva de escritores y críticos de nuestro país que permitirán dar mayor trascendencia a esta instancia académica.

La Maestría tenderá a crear un polo de especialización que podrá sin duda atraer a estudiantes de nuestro país y de otros que se interesen por la Literatura Argentina.

2.2. *Objetivos.*

La Maestría se propone los siguientes objetivos:

- 1) Formar investigadores idóneos y profesores especializados dentro del campo de estudios correspondiente a la Literatura Argentina en relación con distintos períodos, géneros, autores, temas.
- 2) Extender esa formación a las interrelaciones de ese campo con el de otras literaturas.
- 3) Profundizar en la teoría y la metodología del trabajo científico en relación con la Literatura Argentina.
- 4) Abrir el campo de la investigación a las complejas relaciones que se establecen con el campo pedagógico en lo referente a la enseñanza de la Literatura Argentina.
- 5) Propiciar la iniciación de proyectos y programas de investigación que permitan transformar a la Facultad en un centro de especialización reconocido en relación con este campo de estudios.
- 6) Posibilitar la formación de recursos humanos capaces de emplear su formación específica en relación con proyectos centrados en problemas que exijan la interacción entre representantes de distintos ámbitos disciplinares.

3. **Características de la Carrera:**

3.1. *Nivel:*

Posgrado.

3.2. *Acreditación. Título Académico:*

Magister en Literatura Argentina.

3.3. *Perfil del Título:*

El título de Magister en Literatura Argentina permitirá la profundización en la tarea de investigación en torno a temas referidos a la Literatura Argentina desde distintos puntos de vista teóricos, lo que abrirá también la posibilidad de establecer relaciones con los estudios de otras literaturas así como también con la teoría y la crítica literarias. Es un título académico y no habilita para el trabajo profesional.

3.4. *Requisitos de ingreso:*

Serán admitidos a la Maestría en Literatura Argentina quienes reúnan las siguientes condiciones:

- a) Los egresados con título de grado de Universidades argentinas – nacionales, provinciales, y privadas- legalmente reconocidas-, con títulos de grado equivalentes a los de esta Universidad, en el Área de Letras.
- b) Los egresados con título de grado en Universidades argentinas – nacionales, provinciales, y privadas- legalmente reconocidas con títulos de grado equivalentes a los de esta Universidad-, en carreras relacionadas con el ámbito de las Humanidades, y que cumplan con los requisitos específicos que determine para cada caso particular el Comité de Coordinación con aprobación del Consejo Directivo de la Facultad.
- c) Los graduados en Universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, previa certificación de la Facultad respectiva, en las áreas de Letras y en carreras relacionadas con el ámbito de las Humanidades, según se estipula en los incisos a) y b) precedentes. Su admisión no significará reválida del título de grado para el ejercicio profesional, y será de aplicación el Art. 26º del Anexo I de la Ordenanza 571.

Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar el conocimiento idóneo del español.

Los postulantes deberán presentar ante el Comité de Coordinación la siguiente documentación:

- a) Solicitud de admisión a la Maestría en Literatura Argentina dirigida al Decano de la Facultad de Humanidades y Artes.
- b) Fotocopia legalizada del Documento de Identidad, y del Acta de Nacimiento
- b) Fotocopia legalizada del título de grado.
- c) Curriculum vitae, con carácter de declaración jurada, explicitando los títulos, las distinciones académicas obtenidas, las actividades de docencia e investigación, los trabajos publicados e inéditos. El Comité de Coordinación está facultado para solicitar la documentación probatoria.
- d) Certificación probatoria de conocimiento idóneo del español en el caso de aspirantes de habla no española.
- e) Un Proyecto de Investigación, acordado con el Director, que comprenderá el tema y el alcance de la investigación, su fundamentación y objetivos y los recursos bibliográficos.
- f) Carta de aceptación del Director de Tesis y su Curriculum Vitae

4. Organización del Plan de Estudios.

El Plan de Estudios incluye Seminarios agrupados en tres Áreas, dos Talleres de Investigación y Actividades Complementarias, además de la realización de la Tesis.

4.1. Áreas y Seminarios.

Cada una de las Áreas incluye un número variable de seminarios según se especifica a continuación. Cada Seminario será de 50 (cincuenta) hs. y se aprobará con un trabajo final escrito e individual, de acuerdo con las

precisiones que proponga el profesor dictante dentro de los lineamientos generales del Reglamento de Maestría. Las características de las Áreas y los seminarios que integran cada una se indican a continuación:

1-Área de formación teórico-metodológica: Esta área de Contenidos teórico-conceptuales se propone como inicio de la Maestría. Los tres seminarios de esta Área son obligatorios. El Área de desarrollos teórico metodológicos incluye los siguientes seminarios:

1.1-Teoría literaria.

1.2-Metodología de la investigación literaria.

1.3-Metodología de la investigación literaria en relación con la enseñanza de la literatura argentina.

2-Área de formación específica con recorridos opcionales: Esta área propone una serie de seminarios con contenidos específicos relativos a los géneros, las relaciones de la literatura argentina con la historia, la cultura y otras literaturas. Dentro de los seminarios ofrecidos el alumno deberá aprobar 5 (cinco) entre los cuales estarán incluidos necesariamente el 2.10 y el 2.12. Los Seminarios que constituyen esta área son los siguientes:

2.4-La novela argentina.

2.5- Las formas narrativas breves en la literatura argentina.

2.6-La poesía argentina.

2.7-El teatro argentino.

2.8- Retóricas y políticas del ensayo argentino.

2.9- Problemas de la crítica literaria argentina.

2.10-Pensamiento argentino en su relación con la literatura argentina.

2.11- Cultura letrada /cultura popular en la literatura argentina.

2.12-La problemática de la integración: literatura argentina y latinoamericana.

3. Área de formación complementaria: Los alumnos, para completar el cursado de la Maestría, deberán aprobar 2 (dos) cualesquiera de los Seminarios siguientes:

3.13-Literatura argentina y publicaciones periódicas/culturales argentinas.

3.14-Los escritores y sus poéticas.

3.15-Seminario sobre autor.

3.16- La literatura argentina en su relación con otras literaturas.

3.17- Políticas de la traducción.

3.18- La literatura argentina y los medios masivos de comunicación.

3.19-Estructuras subgenéricas en la literatura argentina.

4.1.1- Descripción de los contenidos correspondientes a los Seminarios:

1.1-Teoría literaria.

Teorías literarias. Incidencia y repercusión de las principales corrientes críticas del siglo XX en los estudios literarios nacionales. La delimitación de los problemas y de los objetos.

1.2-Metodología de la investigación literaria.

Definición y construcción del corpus. La constitución del objeto literatura desde las perspectivas del sujeto, de lo social, de lo político, lo económico, etc.. Construcción del objeto llamado "literatura argentina". Organización de las series literarias en la literatura argentina. Espacios, instituciones, formaciones. Periodizaciones. Generaciones. Movimientos literarios.

1.3-Metodología de la investigación literaria en relación con la enseñanza de la literatura argentina.

Organización pedagógica y metodológica de la enseñanza de la literatura argentina dentro del sistema escolar en todos sus niveles y modalidades, atendiendo a su tratamiento en los diseños curriculares del país. Las historias de la literatura argentina.

2.4- La novela argentina.

La delimitación de la serie. La constitución del género novelístico y la modernización del sistema literario argentino. En torno a la constitución de la "novela argentina": construcción de una tradición, linajes y rupturas. Poéticas de la novela. Polémicas y debates en torno a las poéticas del relato, al carácter, valor y función del género novelístico.

2.5- Las formas narrativas breves en la literatura argentina.

El cuento: constitución y variantes del género en la literatura argentina. Poéticas del cuento. Polémicas y debates en torno del carácter, valor y función del cuento. Otras formas breves en la narrativa argentina: nouvelle, causerie, casos y otros.

2.6-La poesía argentina.

La organización poética como género. La poesía argentina en el siglo XIX:La poesía gauchesca. La invención y el legado románticos. El modernismo argentino. Proyecciones del Modernismo en la poesía del siglo XX. Las vanguardias: ultraismo, simbolismo, conceptismo, coloquialismo. Lecturas e interpretaciones: la cuestión de los "poetas fuertes" en la historia de la poesía argentina.

2.7-El teatro argentino.

El teatro clásico español y sus representaciones. Emergencia del teatro nacional. Teatro gauchesco y criollista. El sainete criollo y el folletín teatral. El grotesco. La modernización de la escena argentina. La literatura teatral contemporánea.

2.8- Retóricas y políticas del ensayo argentino.

Determinaciones formales del ensayo literario, el histórico, el político y el sociológico. Diversas vertientes de interpretación de la realidad nacional: el ensayo liberal; el ensayo nacionalista; el ensayo impresionista; el ensayo marxista. Diversas formulaciones y encrucijadas.

2.9- Problemas de la crítica literaria argentina.

La crítica literaria desde su fundación hasta las expresiones contemporáneas. La discusión sobre el canon en la literatura argentina. La influencia de los aspectos disciplinares en la organización de la historia de la literatura argentina.

2.10-Pensamiento argentino en su relación con la literatura argentina.

La crisis de la cultura colonial y el pensamiento de Mayo. El ideario romántico. Liberalismo, positivismo y cientificismo. Las problemáticas del Centenario. Crisis del positivismo. El nacionalismo. Corrientes de ideas en el ensayo nacional. Los nuevos nacionalismos. Existencialismo y corrientes marxistas. Renovación de la historiografía y de las ciencias sociales: la influencia del estructuralismo, la semiótica y el psicoanálisis. Sociología de la cultura y análisis cultural.

2.11- Cultura letrada /cultura popular en la literatura argentina.

Relaciones y tensiones entre cultura (literatura) alta/letrada y cultura baja/popular/masiva. Polémicas en torno de la lengua. Políticas de los usos: alianzas y apropiaciones; reescrituras y reciclajes; parodias y procesos de traducción. Variaciones y problemas en torno a la literatura gauchesca, el criollismo, el folletín, las letras de tango y la canción. Vanguardias y posmodernismo en su relación con las formas materiales de la cultura popular.

2.12-La problemática de la integración: literatura argentina y latinoamericana.

La literatura argentina en el contexto de la literatura latinoamericana. Constitución y desplazamientos de los polos de religación, en el Modernismo y en las Vanguardias. Constitución y desplazamiento de los polos de religación, a partir de la década del '60.

3.13-Literatura argentina y publicaciones periódicas/culturales argentinas.

Revistas literarias/culturales argentinas y poder cultural. Políticas de lectura y de escritura. Las revistas literarias y la conformación de un público lector. Influencia de las revistas en la constitución de sistemas de escritura y de lectura. Las revistas culturales y literarias contemporáneas.

3.14- Los escritores y sus poéticas.

Este seminario, de temática abierta, será dictado por un escritor (novelista, poeta o ensayista) desde la perspectiva de su práctica literaria y su sistema de lectura, poniéndolo en relación con una problemática o con textos específicos de otro autor.

3.15-Seminario sobre autor.

Enfoque pormenorizado e integral de la obra de un autor argentino, significativo por su articulación e incidencia en el sistema literario argentino.

3.16- La literatura argentina en su relación con otras literaturas.

La relación con la literatura europea y norteamericana. Diálogo, dependencia y apropiaciones.

3.17- Políticas de la traducción.

Traducción interlingüística y translingüística. Traducción semiótica de universos de discurso. El fenómeno de la traducción en la literatura argentina: textos ingleses, franceses e italianos. Las traducciones en las revistas literarias argentinas y en las políticas editoriales. Las traducciones de autores argentinos a otras lenguas.

3.18- La literatura argentina y los medios masivos de comunicación.

Las relaciones de la literatura argentina con los mass media y las nuevas tecnologías. La novela semanal. La historieta. La radiofonía, el cine y la televisión: guiones originales y adaptación de obras y temas de la literatura argentina.

3.19-Estructuras subgenéricas en la literatura argentina.

El relato policial. La literatura fantástica. La ciencia ficción. El relato de horror, la novela gótica. La no-ficción. El género y su trasplante a la literatura argentina. Adaptaciones, transformaciones y mixturas. Colecciones de relatos policiales y de ciencia-ficción en Argentina. Aceptación y público lector.

4.2. Talleres de investigación I.

4.1. Taller de investigación I

4.2. Taller de investigación II.

Estos Talleres serán obligatorios y correlativos. A lo largo de ellos el futuro *magister* organizará trabajos de investigación dentro de un espacio de producción cuya finalidad es profundizar los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos. Se trabajará sobre la acotación de temas, la precisión de hipótesis y objetivos y la elaboración de diseños de trabajos relacionados con diferentes líneas dentro de la Maestría. El Comité de Coordinación planificará encuentros periódicos para la lectura y discusión de los trabajos elaborados en los Talleres, que serán tomados en cuenta para la acreditación de las Actividades indicadas en 4.5. Cada Taller cumplimentará 80 (ochenta) horas y el cursado del primero podrá iniciarse cuando el futuro *magister* haya cursado dos de Seminarios del Área de Formación teórico-metodológica.

4.5. Otras Actividades:

5-Actividades complementarias.

Los alumnos deberán acreditar 40 (cuarenta) horas a través de su participación en grupos de estudio, asistencia a congresos con presentación de ponencias, asistencia a charlas, mesas redondas u otras actividades que organice en forma directa la Maestría o la Escuela de Posgrado, o sean auspiciadas por esta última. Estas actividades serán programadas por la Escuela de Posgrado y deberán contar con la aprobación del Consejo Directivo. Los maestrandos podrán acreditar también aquellas actividades del mismo tipo organizadas por instituciones similares a las indicadas en el Artículo 14 del Reglamento de Maestría, con aprobación del Consejo Directivo a propuesta de la Escuela de Posgrado, basada en la presentación de las recomendaciones del Comité de Coordinación que examinará las certificaciones correspondientes.

4.6. Tesis.

6-Tesis.

La tesis propondrá una contribución original respecto de problemas específicos de la Literatura Argentina. El trabajo de tesis estará sujeto a una supervisión periódica por parte del director a partir de dos informes de avance a presentar por el tesista durante el período de dos años pautado para la elaboración de la tesis. El Director elevará a su vez dos informes evaluativos acerca del desarrollo de estas actividades. Estos informes serán considerados por el Comité de Coordinación antes de la presentación definitiva de la tesis. Los requisitos administrativos procedentes respecto de la Tesis se plantean dentro del Reglamento de la Maestría.

5. Organización general de la Maestría.

Nº	Área/Taller/Actividad	Seminarios/ Talleres	Horas	Requisitos
1.1 1.2 1.3	<u>1.Área de formación teórico-metodológica.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría literaria. • Metodología de la investigación literaria. • Metodología de la investigación literaria en relación con la enseñanza de la Literatura Argentina. 	50 50 50	----- ----- ----- 150 HS
2.4 2.5 2.6 2.7 2.8 2.9 2.10 2.11 2.12	<u>2.Área de formación específica.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • La novela argentina. • Las formas narrativas breves en la Literatura Argentina. • La poesía argentina. • El teatro argentino. • Retóricas y políticas del ensayo argentino. • Problemas de la crítica literaria argentina. • Pensamiento argentino en su relación con literatura argentina. • Cultura letrada / Cultura popular en la literatura argentina. • La problemática de la integración: literatura argentina y latinoamericana. 	50 50 50 50 50 50 50 50	<u>Para el cierre del Área:</u> Aprobar cinco seminarios entre ellos el 2.10 y el 2.12 250HS

3.13	<u>3.Área de formación complementaria.</u>	<ul style="list-style-type: none"> Literatura argentina y publicaciones periódicas /culturales argentinas. Los escritores y sus poéticas. Seminario sobre autor. La literatura argentina en su relación con otras literaturas. Políticas de la traducción. La literatura argentina y los medios masivos de comunicación. Estructuras subgenéricas en la literatura argentina. 	50	<ul style="list-style-type: none"> <u>Para el cierre del Área:</u> Aprobar tres seminarios cualesquiera dentro del Área 150 HS.
3.14			50	
3.15			50	
3.16			50	
3.17			50	
3.18			50	
3.19			50	
4.1	<u>4.Talleres de Investigación.</u>	<ul style="list-style-type: none"> Taller de investigación I. Taller de investigación II 	80	<ul style="list-style-type: none"> <u>Para realizar el Taller I:</u> Haber cursado dos Seminarios del Área 1. <ul style="list-style-type: none"> El Taller II es correlativo del Taller I Los dos talleres son obligatorios. 160 HS.
4.2			80	
5	<u>Actividades complementarias</u> descritas en 4.5 supra.	-----	40	<ul style="list-style-type: none"> Pueden realizarse a lo largo de todo el cursado de la Maestría. 40 HS.
6	Tesis	-----	-----	<ul style="list-style-type: none"> <u>Para la presentación del Plan de Tesis :</u> Haber aprobado los tres seminarios del Área 1, tres del Área 2 y el Taller de Investigación I.
TOTAL DE HORAS				750 HS.